Acta Plenario del Pre-Consell del Barrio del Besòs

Lugar: Sala d'Actes del Centre Cultural Besòs
Fecha: 17 de mayo de 2012
Hora: de 20 h a 22 h
Asistentes: Por el Ayuntamiento: Sra. Isabel Marcuello, Regidora Delegada de Participació Ciutadana, Sr. Jose Luís Rodríguez Cardoso, regidor del Barrio del Besòs, Cuerpo técnico: Sònia Cazo, Servei de Participació Ciutadana, que también actúa como secretaria del Pre-Consell. Dolors Palet, técnica d'alcaldia. Asesoría externa Espai Públic: Xavier Tort.
Vicepresidente: José Paredes Cabrera

Asistentes:

Ricardo Gómez, Club Deportivo España
Antonio Castilla, Club Ciclista Besòs
Enrique Díaz, Club Petanca Parque II
Elena Fernández, Esbart Dansaire Sant Adrià
Joaquim Quelart, Associació de Veïns Besòs-Sant Adrià
Ángel Rodríguez, Asociación de Jubilados y Pensionistas del Barrio de Besòs de Sant Adrià de Besòs
Inés García, Agrupació de Comerciants i Industrials del Besòs
Manuel Herranz, Club Petanca Amigos de Cobasa
Se excusa, Dolores Abril, Associació Amics del Besòs,

Ciudadanos a título individual:

Esteban Hurtado Domínguez
Ana Maria Guerrero Giménez

Personas de especial relevancia nombradas por el acalde.

Eduard Araujo
Alfredo Martín
Aitor Blanes
Rubén Comino
Adrià Martínez
Montse Sáez, se excusa

Agentes de otras instituciones en el territorio, sin voto.

Equipament polivalent (casal d'avis), Mª José Unzeta
CEIP Cascavell, Àngels Pérez

Miembros del Pre-consell con voz pero sin voto.:

Comisionada de alcaldía, enlace veïns-associacions-Ajuntament: Fina López

La Sra. Regidora excusa la asistencia del Sr. Alcalde, la agenda oficial no permitía estar hoy presente en el Pre Consejo.Esta en Madrid . No obstante, se debe respetar el calendario acordado en Plenario de este Pre-Consell y se celebra tal y como estaba previsto. Seguidamente da la dirección de la sesión al Sr. Paredes, Vicepresidente.

El Sr. Vicepresidente da las bienvenida y las gracias a los asistentes. Ante el escaso público informa que puede ser no haya llegado a todo el mundo la convocatoria de reunión y que en lo sucesivo el sistema de avisos al los miembros del Pre-Consell es un aspecto a trabajar para mejorar.

Se da paso al punto 0 del orden del día que es: Ratificación del acta de la sesión anterior. La Sra. Regidora da lectura y se aprueba por unanimidad.

El punto 1 siguiente "Información de la Mesa de Civismo y seguridad". A la pantalla de la Sala se proyecta un cuadro de las actuaciones policiales desarrolladas des de que se instauró la Policía de proximidad además se facilita a todos los presentes una copia del acta de la primera sesión de Mesa de Seguridad y Civismo, del día 10 de mayo de 2012. No obstante esta acta primero se aprobará en la Mesa y se irá informando de las actuaciones al Plenario.

La Sra. Regidora informa que en el transcurso de la última sesión de Pre-Consell, el día 19 de abril y hasta la celebración de la primera mesa (Seguridad y civismo) se concedió un plazo para que las personas interesada pudieran asistir como miembros de esta mesa. En la primera de estas mesas, el día 10 de mayo la asistencia fue muy numerosa, hace una reflexión todo el mundo es bienvenido, pero también se debe de entender que técnicamente no puede ser una reunión operativa. Es verdad que esta Mesa levanta expectativas, pero siguiendo lo acordado en los comienzos deberíamos de replantearnos la organización de la asistencia. Vecinos i vecinas que se han inscrito en la comisión, que forman parte de la Mesa de forma individual o que pertenezcan a entidades y asociaciones del Pre Consejo, que tienen voz y aquellos que quieran estar presentes que sera de forma mas espectadora. Medidas para el buen funcionamiento y operatividad de la comisión.

En esta primera mesa, el acalde a propuesta del vicepresidente, invirtieron los puntos del orden del día y en primer lugar se dio la palabra a los vecinos, antes de la intervención de la policía de proximidad.

La policía había confeccionado una lista de las actuaciones que se habían desarrollado en el barrio. Los vecinos hablaron sobre muchos temas que ya estaban recogidos en este listado pero se detectaron otros que no estaban reflejados. En la intervención del alcalde, este señala que en esta primera reunion ya surgen una serie de compromisos. También apunta a que como todos estamos viendo , más que de seguridad los problemas eran de tipo cívico, que son difíciles de reducir como las quejas de los perros, señales de pipí can, fumar porros en la calle, ect. .Esto último es un tema educativo que hay que trabajar.
Se recoge el tema de más presencia policial, de más tiempo en el barrio. También de otros temas como las obras en Gran Vía y el proceso de consulta que se hizo con los vecinos. De este último asunto el alcalde reconoció un error político y que era necesario rectificar, para ello habló de su compromiso de hablar con los vecinos y ser capaz de convencerlos.

Se lee en el Pre-Consell las acciones de la policía local durante Mayo. Se indica que falta en este listado el tema de los perros.

La Sra. Regidora explica que respecto a los perros la policía informó que se había comprado una máquina lectora de chips y que se va a empezar a utilizar.

También indica que la policía de proximidad recogió las inquietudes de los vecinos y diseñó un cartel para recordar las acciones cívicas. No es un aviso previo a las sanciones, pues la normativa al respecto ya existe y en cualquier momento se puede sancionar. No obstante cree conveniente una campaña de prevención y que se vaya concienciando a los vecinos de esta posibilidad.

El Sr. Vicepresidente añade que se tiene que ser escrupuloso con el cumplimiento de la Ley. Invita a la Asociación de Vecinos a que tome la iniciativa en las campañas de prevención y concienciación del civismo.

El Sr. Presidente de la Asociación de Vecinos aclara que en una reunión interna de la asociación ya se habló de la necesidad de acompañar las campañas cívicas. Informa que se hará un escrito a todos los vecinos en este sentido.

Añade la Sra. Regidora que los compromisos que se adquirieron en la Mesa de Seguridad y Civismo son:

- Mirar de ajustar el horario de la policía de proximidad
- Mejorar la movilidad de los agentes
- Control de los horarios de bares y veladores
- Mayor presencia policial en las horas de descanso de los alumnos del colegio Túrbula.
- Traslada la solicitud que realiza el alcalde a los miembros del Consell la ratificación de una asamblea de vecinos para unificar los criterios de ordenación de la Gran Vía, "*reconociendo que la consulta que se realizó en ambos lados del barrio fue un error político y el quiere ser capaz de convencer de manera unánime a todos los vecinos de Besòs."*

Sobre este último tema se inicia un debate sobre cómo se hicieron las consultas y cómo decidieron los vecinos. La organización de la consulta fue diferente en cada uno de los lados.
Además también se habla de la división del barrio.

En este sentido el Sr. Regidor de Barrio comenta que ya no hay una división del barrio sino que se identifica lado mar o montaña para saber si hablamos de los bloques pares o impares, pero que esto solo es una identificación, no se pretende decir que el barrio está dividido. Entiende además que no hay un sentimiento de pertenecer a barrios diferentes sino que todo el mundo tiene claro que cuando se habla del Besòs se habla de un solo barrio.

El Sr. Vicepresidente apoya el anterior comentario. Añade que tiene el convencimiento que este Pre-Consell será también un elemento unificador por el trabajo que para todo el barrio se debe desarrollar. Además la AAVV también está en conversaciones con vecinos del otro margen para trabajar unificados. Está convencido que este Pre-Consell también va ayudar a construir una nueva visión y que los enfrentamientos no llevan a nada positivo en ningún sentido.

Entre los presentes hay una intervención sobre la estructura geográfica de toda Sant Adrià. No es un problema solo de Besòs, sino que por las diferentes barreras arquitectónicas o naturales es verdad que se habla mucho de la procedencia de los barrios, más que de Sant Adrià, pero que está claro que la identificación ha de ser una.

La Sra. Comisionada aclara que no es una nueva consulta, sino una comparecencia del alcalde ante los vecinos que tiene la pretensión de unificar criterios de los dos lados de la Gran Vía. Él ya ha reconocido que las cosas no se hicieron bien y que quiere convencer a los vecinos de esta necesidad de unificar criterios.

Se pregunta a los presentes si hay algún inconveniente de realizar esta asamblea vecinal con la comparecencia del alcalde.

Se realiza una votación y se decide por unanimidad que el alcalde convoque a los vecinos en asamblea.

Seguidamente se pasa al punto 2 del orden del día: Aspectos técnicos y organizativos del Pre-Consell. Se proyecta en la pantalla los datos correctos de los correos electrónicos y medios de contacto con los técnicos del Pre-Consell

Xavi Tort explica que hubo una carta donde se escribió mal el correo del Servicio de Participación Ciudadana y que el correcto es pciutadana@sant-adria.net. Igualmente se indica el teléfono, extensiones y persona de contacto.

Por lo general se enviaran correos electrónicos y cartas a aquellos que no tengan correo electrónico.

El representante de CD España se queja pues considera que no únicamente se debe convocar por correo electrónico si no, se corre el riesgo de dejar fuera a muchas personas. Que hay personas mayores que no estan en este mundo de internet y tambien se les deberia tener en cuenta. Manifiesta su queja e indignación, por la no presencia de más entidades en este Pre Consejo y parece ser que es por que no ha llegado la convocatoria.

La Sra. Regidora le contesta que igual que se ha recogido el testigo de la labor que hicieron nuestros mayores, es cierto que estamos en una época donde las nuevas tecnologías se imponen y debemos como administración estar a la altura, pues los jóvenes de hoy son los futuros ciudadanos y son los que van por delante. No se trata de dejar de lado a nadie, hay que incluir y sumar esta es nuestra máxima, también en este ámbito, hay que adaptarse poco a poco y la organización también preverá y mejorará los canales de comunicación, se responsabiliza del tema y pide disculpas si a alguien no le ha llegado la convocatoria, a nosotros nos consta que todas han sido enviadas, pero no obstante revisaremos la base de datos de nuevo.

Hace una reflexión a los presentes, convocar el Pre-Consell del Besòs resulta más costoso económicamente, que convocar al resto de barrios de la ciudad y enumera las vías de comunicación:

- Por correo electrónico, personal o bien el que tenemos como asociación.
- Por correo ordinario.
- Se dejan copias de convocatorias y actas en el Centro.

Isabel añade que le ha sorprendido el punto de discusión, las convocatorias, comenta que si se podía prevenir algún otro desencuentro, pero no este, aunque esta bien que surjan los temas para poder mejorar, siempre sumando. Mejoraremos si todos somos responsables, es una responsabilidad compartida. Desde el Ayuntamiento ya no sabemos como hacer las convocatorias porque parece que a lo que a unos le va bien a otros no, unifiquemos. Es necesario que se nos proporcionen todos los datos y que estos estén correctos Que cuando hayan cambios de datos los notifiquen. Indica que la secretaria ha traído todos los datos que disponemos de los miembros del Pre-Consell y que por favor antes de salir cada uno compruebe que son correctos.

Nuevos compromisos:

1. Enviar un mensaje de texto a los teléfonos móviles desde la secretaria del área el mismo día de la convocatoria por la mañana.
2. Poner de forma visible en tablón del Centro, composición del Consejo, calendario, Comisiones de trabajo.
3.La dinamizadora Mery dispondrá de copias de acta y convocatoria, para aquel que lo solicite.
4. Añade que se envían las convocatorias con unos 10 días de antelación pues es necesario que los presentes hayan podido leer el acta, por si hay que introducir alguna rectificación para que el día del Plenario se pueda decir y introducir la enmienda.

El Sr. Regidor añade que seria positivo que la dinamizadora realizara llamadas recordatorias.

Se continua la sesión explicando el calendario de mesas y plenario. Se indican también los componentes de cada una de las mesas. Se explica que para formar parte de la mesa se debe estar inscrito.

La Sra. Regidora explica que esto es por un tema operativo. No es excluir a nadie, las personas pueden asistir, el desarrollo y seguimiento del trabajo de estas mesas que lo deben realizar las personas inscritas. Después se pasa a Plenario donde se informa, se sigue el tema, se vota. Cualquier persona que quiera hacer llegar un tema para la comisión, hay responsables que lo recogen para el debate, Vicepresidente, la comisionada, el regidor....

La Directora de l'espai polivalent lo ve conveniente pues sí deben ser los miembros de este Pre-Consell quien estén en esas mesas representado y además que si se añaden más personas es imposible trabajar.

El Sr. Vicepresidente pide que la Asociación de Vecinos esté en todas las Mesas.

La Asociación de Vecinos le contesta que están en todas.

Se continua con el punto 3: Ruegos y preguntas.

El Sr. Representante del Club Petanca Amigos de Cobasa pregunta por qué la policía de proximidad solo va al Túrbula y no al IES Mediterrànea o al Cascavell, pues por la diferencia de horarios podrían cubrir todos los patios. Comenta que el turno ordinario no ha ido nunca al Cascavell.

Se le explica que la policía de proximidad no puede cubrir todas las salidas y que también se hará con el turno ordinario.

La Sra. Comisionada añade que se hace en el Túrbula y el Mediterrànea lo ve lógico pues hay chicos de la ESO que salen del colegio pero que en primaria los chicos no salen del colegio.

La Sra. Regidora comenta que como bien se ha dicho el turno ordinario cubre el tema colegios, pero que este asunto se pasará a la próxima Mesa de Seguridad y Civismo y que se dará una respuesta a este Plenario.

Y sin más asuntos, se da por finalizado este Plenario a las 22 h.

Servei de Participació Ciutadana

Sant Adrià de Besòs, 21 de mayo de 2012